

CARTILLA DE CONDICIONES DE CRÉDITOS PERSONALES

CRÉDITO VERDE S.A.



Vigencia: Setiembre 2026

CONDICIONES GENERALES

Las condiciones, tasas, comisiones y gastos expuestos en esta cartilla son de referencia y Crédito Verde S.A. se reserva el derecho de modificarlos.

PRÉSTAMOS PERSONALES EN GUARANÍES

Monto mínimo	₡ 500.000
Monto máximo	₡ 15.000.000
Plazo mínimo	6 meses
Plazo máximo	24 meses

TASAS DE INTERÉS

TEA mínima	27,00 %
TEA máxima	27,00 %
Interés moratorio	calculado sobre el saldo de deuda vencido, sin superar la tasa pactada originalmente
Interés punitivo	hasta el 30% de la tasa aplicada en concepto de interés moratorio

Tasa Efectiva Anual (TEA): Máxima establecida por el Banco Central del Paraguay y normativa correspondiente.
La información contenida en esta cartilla es de carácter informativo y no constituye una oferta vinculante.
Puede variar al momento de solicitarlos, sin previo aviso.
Asimismo, están sujetos a políticas de mercado y /o internas de la entidad.

COMISIONES Y GASTOS

Denominación	Concepto	Valor	Periodicidad
Gastos Administrativos	Préstamos personales	El menor importe entre 5 jornales mínimos y 25% del monto neto desembolsado (más IVA).	Por cada desembolso

COMISIONES DE MEDIOS DE PAGO HABILITADOS

Denominación	Valor
Maxi Cambios	sin costo para el cliente
Aquí Pago	3,5% sobre el monto pagado más IVA
Red Infonet	3% sobre el monto pagado más IVA

GESTIÓN DE RECUPERO DE CRÉDITOS EN MORA

Días de Mora	Costo
6 a 15 días	₡ 20.000 más IVA
16 a 30 días	₡ 30.000 más IVA
31 a 60 días	₡ 40.000 más IVA
61 a 90 días	₡ 50.000 más IVA
91 a 180 días	₡ 60.000 más IVA
Más de 181 días	₡ 70.000 más IVA

Los costos por gestión de recupero podrán sufrir modificaciones y serán comunicados oportunamente a los clientes.